

Almería, 26 de noviembre de 2019

ACCESO PERSONAL LABORAL GRUPO IV

(OEP 2016-2017)

En el Boja nº 228 de 26 de noviembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 21 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes a las personas aspirantes seleccionadas en la **relación complementaria** del procedimiento de selección para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del **grupo IV**, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2016 y 2017, convocado por Resolución de 4 de mayo de 2018 (BOJA núm. 88, de 9 de mayo).

Los listados referidos en los párrafos anteriores quedarán expuestos al público en los tablones de anuncios de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la página web del Empleado Público.

Los integrantes del listado complementario de personas seleccionadas, deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado en los términos del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en la sede de la **Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, sita en C/ Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 12 de diciembre, a las 12,00 horas**, para realizar en dicha comparecencia personal la petición de destinos y entrega de documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la base séptima.8 de la resolución de la convocatoria.

AHORA, NOSOTRAS.

AHORA, NOSOTROS.